

LEGISLACIÓN APLICABLE

Acceso para mayores de 45 años.

REAL DECRETO 412/2014, artículos del 11 al 15, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado. (BOE de 7 de junio)

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de cuarenta y cinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 15 de noviembre)

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de cuarenta y cinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 16 de junio) (modifica el anterior Acuerdo)